Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE ORGAZ

Corrección de errores del anuncio publicado en el BOP nº 190 de fecha 03/10/2024.

En relación con el Decreto de Alcaldía de 27 de septiembre de 2024, relativo a la modificación de las bases específicas de la convocatoria para proveer una plaza de agente de acompañamiento turístico, incluida en la oferta extraordinaria de estabilización de empleo temporal publicada.

RESUELVO.- Modificar el apartado segundo objeto de la convocatoria:

Donde dice:

SEGUNDA.- Objeto de la convocatoria.

Se convoca proceso selectivo para cubrir dos plazas de Agente de Acompañamiento Turístico, personal laboral fijo, mediante el sistema concurso libre. La plaza convocada corresponde a la categoría laboral C1.

Se modifica a:

SEGUNDA.- Objeto de la convocatoria.

Se convoca proceso selectivo para cubrir una plaza de Agente de Acompañamiento Turístico, personal laboral fijo, mediante el sistema concurso libre. La plaza convocada corresponde a la categoría laboral C1.

Orgaz, 3 de octubre de 2024.- El Alcalde, Tomás Villarrubia Lázaro.

Nº.I.-5270

Código de verificación: **2024.00005270**
Puede realizar la verificación del documento en **http://bop.diputoledo.es/webEbop/csv.jsp**